**2.3.- GASTOS PRESUPUESTARIOS**

**2.3.1.- Política de Gasto**

En el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2011 – 2017 quedó establecida como premisa fundamental disminuir el gasto corriente, privilegiando la infraestructura pública productiva y la inversión, a fin de brindar mejores respuestas a la ciudadanía, por lo que los principales objetivos, estrategias y metas de la Política de Gasto se describen a continuación:

**POLÍTICA DE GASTO**

|  |
| --- |
| **OBJETIVOS**  ● Ampliar y mejorar las condiciones de vida y promover la equidad en las oportunidades de acceder a mayores niveles de bienestar social.  ● Sentar las bases para la generación de empleos permanentes y de eficacia.  ● Incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional. |
| **ESTRATEGIAS**  ● Nuevo Modelo de Gestión con una visión prospectiva en el largo plazo, con proyectos de gran aliento, atendiendo lo urgente pero sin perder de vista lo importante.  ● Creatividad para potenciar nuestros recursos y crear las sinergias con el Gobierno Federal para fomentar la infraestructura y los servicios.  ● Contener el crecimiento del gasto corriente para revertir el deterioro de las finanzas estatales.  ● Incremento del gasto de inversión pública, en sectores que requieren atención inmediata como son el campo, la rehabilitación de caminos, los concernientes a la salud de la población y principalmente a la seguridad pública. |
| **METAS**  ● Detonar el desarrollo, dotando a Nayarit de la infraestructura necesaria para la inversión y la generación de empleos.  ● Incrementar los presupuestos para el desarrollo social y la superación de la pobreza.  ● Reducción del gasto administrativo y operacional buscando en todo momento el bienestar de la sociedad. |

**Fuente:** Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2011 - 2017

Paquete Fiscal 2015

**2.3.2.- Información Cuantitativa**

El análisis de la Información Cuantitativa del Gasto se presenta en este apartado separando los Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa con respecto de los correspondientes al Sector Paraestatal.

En el caso de los Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa, éstos se desglosan en Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos.

Respecto a los Egresos del Sector Paraestatal, se presentan conforme a la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con base en lo expuesto, a continuación se muestran las cifras de los Gastos Presupuestarios del Gobierno del Estado de Nayarit en el Ejercicio Fiscal 2015:

